



T E S O R O
RESORTS

Cabo San Lucas B.C.S., México a 7 de Mayo de 2008.

A quien corresponda:

En nombre y representación de AMX IXTAPA HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V. le enviamos un cordial saludo y le informamos que con base en el artículo 6 del Reglamento de tiempo compartido y, debido a las mejoras* realizadas y las que están por realizarse en las instalaciones de el Hotel conocido actualmente como Tesoro Ixtapa, ubicado en Blvd. Marina Lote 9 y 10 Col. Centro en Los Cabos BCS México; es que se ha establecido una cuota extraordinaria para el año 2008 de 3,360 pesos MN 00/100 (o 300 Dólares Americanos), la cual deberá ser cubierta antes del 31 de agosto del presente año;

Asimismo, le comunico que Usted puede realizar su pago en cualquier sucursal de HSBC de la República Mexicana, con la clave de servicio: 7180 para pagos en pesos ó 7182 para pagos en dólares. (Acompañado de su número de referencia).

Pago con tarjeta de crédito:

Usted podrá enviarnos su autorización con cargo a su tarjeta de crédito por fax o e-mail haciéndonos llegar la siguiente información:

Numero de tarjeta de crédito (VISA O MASTERCARD)
Fecha de expiración
Nombre del tarjeta habiente
Copia de identificación oficial por ambos lados
Copia de tarjeta de crédito por ambos lados

En caso de tener alguna duda puede comunicarse a nuestras oficinas corporativas o enviarnos un correo electrónico que con gusto le atenderemos;

Atentamente;

Lic. Aaron Blancas De Ita
Gerente de Tiempo Compartido
Tesoro Resorts
TEL (624) 1739 300 Ext.-1500
Fax (624) 1739 332
th@tesororesorts.com

*Detalles de las mejoras están disponibles en www.TesoroResorts.com

Le recordamos que con 2 mantenimientos pendientes su contrato será cancelado.